



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30740

18/12/2020

78447

AUTOR/A: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP); ANGULO ROMERO, María Teresa (GP); JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); PROHENS RIGO, Margarita (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el total de solicitudes presentadas por todos los medios disponibles puestos a disposición de los ciudadanos por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en la provincia de Sevilla asciende a 68.360. Del total de solicitudes registradas, se han denegado 25.776 y han sido resueltas favorablemente un total de 12.398, resultando 35.913 personas beneficiarias por el Ingreso Mínimo Vital.

Por último, se indica que no es posible facilitar la información relativa al resto de cuestiones planteadas.

Madrid, 02 de febrero de 2021